

Señores

**Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial**

E. S. D.

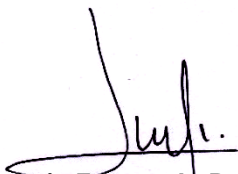
Actuación	RESPUESTA REQUERIMIENTO (OFICIO 21187 DE 2025)
Expediente	SD2025/0117775
Signo	ALMA DIVINA (MIXTO)
Clase(s)	44
Solicitante	ANGIE DANIELA MENDIETA BERMÚDEZ

Luis Fernando Patrón Fuentes, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de apoderado del solicitante, por medio del presente documento, me permito dar respuesta al requerimiento efectuado a través del Oficio 21187 de 2025, en los siguientes términos:

En atención a lo señalado por esa Entidad respecto de la falta de acreditación del tamaño empresarial, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015, **me permito allegar el Certificado de Matrícula de Persona Natural expedido por la Cámara de Comercio, en el cual consta expresamente el tamaño empresarial de la solicitante como MICRO**, conforme a la información registrada en el RUES, cumpliendo así con los requisitos exigidos para la aplicación de la tarifa correspondiente a micro, pequeña o mediana empresa (Mipyme).

Ruego a su Despacho tener en cuenta el contenido de la presente respuesta a este requerimiento, y hacer uso de las herramientas y facultades de las que dispone la Entidad como autoridad competente en propiedad industrial para requerir, aclarar, complementar, etc., con el fin de que la solicitud continúe su trámite.

Cordialmente,



Luis Fernando Patrón Fuentes
C.C. 72.252.741